



INFORMATIVO N° 1

2017

LICEO CAMILO HENRÍQUEZ

Estimados Padres y Apoderados :

El Liceo Camilo Henríquez, a través de todos sus años de vida Institucional, ha tenido y tiene como premisa que :

“La Educación es el único medio que permite el progreso de un país”.

El Liceo “Camilo Henríquez” de Temuco, como Institución convencida de ello, busca en forma constante y activa recursos y estrategias para consolidar conocimientos y valores humanistas y científicos, y poder ofrecer a los jóvenes estudiantes las oportunidades necesarias para que puedan realmente ser partícipes de un juicio crítico que les permita orientar su existencia, comprender a sus semejantes y con reales posibilidades puedan insertarse en la sociedad como miembro constructor del país.

Al igual que en períodos anteriores en forma más específica se pretende:

- Lograr que a través de los diferentes estamentos del Liceo, se entregue al joven una formación fundamentada en valores universales, de manera que lo hagan mejor cada día.
- Orientarle a mejorar hábitos de estudio y responsabilidad.
- Implementar la Reforma Educacional centrando el quehacer en el ESTUDIANTE y en el APRENDIZAJE, integrando una nueva categorización de objetivos, cambio de Planes y Programas, modificación de prácticas metodológicas y evaluativas.
- Fortalecer el trabajo escolar a través de nivelaciones y, reforzamiento de sub-sectores que estadísticamente provocan reprobación.
- Estimular a los Estudiantes para satisfacer sus inquietudes intelectuales.

Lograr una mayor integración entre los Padres y el Liceo, especialmente en la Supervisión del quehacer estudiantil de sus hijos, brindándoles apoyo oportuno para encontrar soluciones reales.

Exigir al Estudiante del Liceo “Camilo Henríquez”, que se respete a sí mismo y a sus semejantes para que pueda incorporarse a la sociedad en forma plena.

En virtud de lo expuesto, la Institución que Educa se responsabiliza de lo que se quiere que sea la formación de nuestros Estudiantes, por obra de su acción, pero necesitamos el apoyo, la participación activa y positiva de nuestros Estudiantes y sus Padres.

Espero que este documento, responda a vuestras Inquietudes, invitándoles a participar en las diferentes actividades programadas en el Liceo “Camilo Henríquez”.

Para complementar la información de este Informativo, la encontrará en [pág www.lchtemuco.cl](http://www.lchtemuco.cl) en ventana “Gestión Escolar”, Link “Documentos”.

Atentamente.

**GLORIA BURGOS GALLARDO
PROFESORA DE ESTADO
DIRECTORA.**

TEMUCO, ABRIL 2017.-

ESTUDIANTES.

A.1.- MATRICULA :

El año Escolar 2017, se inicia con una matrícula de 2.916 Alumnos, distribuidos en los siguientes Niveles:

**06 Séptimos Básicos.
07 Octavos Básicos.
15 Primeros Medios.
13 Segundos Medios.
13 Terceros Medios.
12 Cuartos Medios.**

Para el presente año, se contará con 66 Cursos.

A.2.- Reuniones de Padres y Apoderados :

Se ha considerado necesario y conveniente sostener con Ud., reuniones en este Semestre, correspondiendo, la primera a una reunión organizativa e informativa. Las siguientes tienen como finalidad el mantenerles informados sobre los logros de su hijo (a) o pupilo (a).

Este año la atención de Apoderados, se realizará en el horario que encontrará en la pagina web, en el link “Documentos”, atendiendo casos específicos de rendimiento, disciplina u otro.

También se recuerda que la organización de beneficios, paseos u otros, es responsabilidad del Micro Centro del Curso y no del Profesor Guía.

Las Reuniones del Semestre, se realizarán en las siguientes fechas :

REUNIONES APODERADOS.

FECHA	SUBDIRECTOR	ASISTENTES
MIÉRCOLES 05 ABRIL.	SR. LUIS ESPINOZA V.	SR. GUILLERMO ARANDA F. SR. VÍCTOR REBOLLEDO F.
LUNES 22 MAYO.	SR. MARIO BLAAUBOER V.	SRA. MARIELA REY G. SRA. MARÍA A. NAHUELFIL M.
MARTES 20 JUNIO.	SR. LUIS ESPINOZA V.	SR. GUILLERMO ARANDA F. SR. VÍCTOR REBOLLEDO F.

CURSOS	SALA	PROFESORES
7° A	101 B	SR. DANIEL DÍAZ P.
7° B	102 B	SRA. LISSETTE FALCÓN Z.
7° D	102 D	SRA. ERIKA DONOSO A.
7° E	103 D	SRTA. ELSA LAVÍN R.
7° F	104 D	SRA. LORENA LEIVA V.
8° B	103 B	SRA. RAQUEL MACHUCA A.
8° E	105 B	SRA. CAROLA ESTEFANÍA P.
8° F	101 D	SRTA. CLAUDIA BUSTAMANTE B.
1° A	204 B	SRA. MARÍA PATRICIA HERMOSILLA B.
1° C	201 B	SRTA. CAROLINA LLEUFUL A.
1° D	202 B	SR. JUAN PEDRO ARANEDA B.
1° G	201 D	SRTA. STEPHANIE IBARRA R.
1° H	202 D	SR. MANUEL BUCHEGGER M.
1° I	203 D	SR. VÍCTOR HUGO OTÁROLA H.
1° M	304 B	SR. HUMBERTO AVALOS C.
1° N	301 D	SR. RENÉ CASTILLO A.
2° A	301 B	SRTA. VALERIA HERRERA A.
2° D	304 D	SR. CARLOS NAVARRO Z.
2° E	102 A	SRA. ANA MARÍA JEREZ C.
2° L	204 A	SR. ANGELO OTÁROLA S.
2° M	205 A	SR. FRANCISCO ULLOA B.
3° E	303 B	SR. ALBERTO FALCÓN J.

3° F	103 A	SRA. CONSUELO TRONCOSO M.
3° G	104 A	SR. FRANCISCO CÁRCAMO H.
3° H	105 A	SR. CRISTIAN ACEVEDO L.
3° K	203 A	SR. PEDRO TOBAR M.
4° F	203 B	SR. VÍCTOR H. TOLEDO V.

FECHA	SUBDIRECTOR	ASISTENTES
JUEVES ABRIL. 06	SR. HIPÓLITO MONSALVES P.	SRA. MARIANA MASSARDO B. SR. JORGE ESCRIBÁ I.
MARTES MAYO. 23	SR. CARLOS GARCÍA M.	SR. FÉLIX MONSALVES C. SRA. MARIANELA FIERRO R.
JUEVES JUNIO. 22	SR. HIPÓLITO MONSALVES P.	SRA. MARIANA MASSARDO B. SR. JORGE ESCRIBÁ I.

CURSOS	SALA	PROFESORES
7° C	101 D	SR. VÍCTOR PONS V.
8° A	101 B	SRA. MARÍA ANGÉLICA ZAMBRANO P.
8° C	103 B	SRTA. NATALIE NVARRETE R.
8° D	104 B	SRTA. FRANCISCA CORIA U.
8° G	102 D	SRTA. IRIS PÉREZ G.
1° B	104 D	SRTA. MILLARAY RAÍN S.
1° F	204 B	SR. CARLOS VERGARA C.
1° J	301 B	SRA. GLORIA DURÁN A.
1° K	302 B	SRTA. KATHERINE THIELE O.
1° L	303 B	SR. GONZALO ALARCÓN M.
1° O	201 D	SRA. MIRTHA GARRIDO Q.
2° B	304 B	SRA. LORENA HENRÍQUEZ F.
2° C	303 D	SRA. JACQUELINE MONTECINO C.
2° F	103 A	SRA. ERIKA GACITÚA M.
2° G	104 A	SR. RODRIGO RADDATZ U.
2° I	106 A	SR. FERNANDO CLEÍN J.
2° J	301 D	SRTA. JAVIERA LEZAETA D.

2° K	203 A	SR. JOSÉ MANRÍQUEZ R.
3° B	302 D	SRA. MARIANELA PEÑA S.
3° C	201 B	SR.TA. JÉSSICA SANDOVAL C.
3° D	304 D	SRA. CAROLA PERET F.
3° I	102 A	SRA. CLAUDIA REY G.
3° J	202 A	SR. EUGENIO LÓPEZ F.
3° L	204 A	SR.TA. CAROLINA ESPINOZA S.
3° M	205 A	SRA. MIREYA VÁSQUEZ V.
4° C	105 B	SRA. YUMIKO KURAMOCHI D.
4°E	202 B	SRA. CLAUDIA MELLA C.
4° I	202 D	SR.TA. ANDREA OBREQUE Z.
4° J	203 D	SR. LUIS PINTO S.

FECHA	SUBDIRECTOR	ASISTENTES
LUNES 03 ABRIL.	SR. MARIO BLAAUBOER V.	SRA. MARIELA REY G. SRA. MARÍA A. NAHUELFIL M.
MIÉRCOLES 24 MAYO.	SR. CARLOS GARCÍA M.	SRA. MARIANELA FIERRO R. SR. FÉLIX MONSALVES C.
MIÉRCOLES 21 JUNIO.	SR. LUIS ESPINOZA V.	SR. GUILLERMO ARANDA F. SR. VÍCTOR REBOLLEDO F.

CURSOS	SALA	PROFESORES
1° E	203 B	SR.TA. FRANCISCA CORIA U.
2° H	101 B	SR. CARLOS VERGARA C.
3° A	301 D	SRA. LISSETTE FALCÓN Z.
4° A	103 B	SR. DANIEL DÍAZ P.
4° B	104 B	SRA. MARÍA ANGÉLICA ZAMBRANO P.
4° D	201 B	SRA. LORENA HENRÍQUEZ F.
4° G	204 B	SR. EUGENIO LÓPEZ F.
4° H	201 D	SRA. MARÍA PATRICIA HERMOSILLA B.
4° K	301 B	SR. JOSÉ MANRÍQUEZ R.
4° L	302 B	SRA. ERIKA DONOSO A.

NOTA : El Horario de Reunión es a las 19:00 horas en la Sala indicada en el diagrama.

ENTREGA INFORME EDUCACIONAL :

Con el objeto de cautelar un término de Semestre óptimo, las últimas evaluaciones se calendarizaron al final del semestre. Los Informes de Desarrollo personal y Calificaciones semestrales serán entregados en ambas jornadas de vuelta de vacaciones. (En caso necesite antes este Documento solicitarlo en Dirección).

A.3.- PRINCIPALES ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE:

ACTIVIDADES	FECHAS
1. Calendarización Pruebas por Subsector.	06 al 17 de Marzo.
2. Organización Centro de Padres y Apoderados.	Marzo - Abril.
3. Constitución Centro General de Estudiantes.	03 al 07 Abril.
4.- Actividades Curriculares de Libre Elección.	Inicio 15 Marzo.
5. Celebración "Día del Alumno".	11 de Mayo. (Cambio de Actividades)
6. Calificación por Sector o Sub-Sector. De Séptimo a Cuarto Año Medio.	Con 3 o menos horas : 1 Nota : 19 de Abril. 2 y/o 3 Notas : 19 de Mayo. 3 y/o 4 Notas : 16 de Junio. 4 Notas y Promedios : 11 de Julio. Con 4 o más horas : 1 Nota : 07 de Abril. 2 y/o 3 Notas : 12 de Mayo. 3 y/o 4 Notas : 09 de Junio. 4 y 5 Notas : 11 de Julio. Promedios : 11 de Julio.
7. Aniversario Institucional.	Jueves 13 de Julio.
8. Vacaciones de Invierno.	Del 17 de Julio al 28 de Julio.

A.4.- RENDIMIENTO ESCOLAR :

En relación con el rendimiento escolar del año anterior, estamos en condiciones de proporcionar los siguientes antecedentes estadísticos.

INDICADOR	Nº	%
Alumnos matriculados al 30 de Noviembre 2016.	2.847	100%
Alumnos Aprobados.	2.762	97%
Alumnos Reprobados.	85	3%

RENDIMIENTO POR NIVELES.

NIVEL	Nº Alumnos	Aprobados	%	Reprobados	%
Séptimo Básico.	261	256	98	5	2 %
Octavo Básico.	359	355	99	4	1 %
Primer Año Medio.	594	551	93	43	7%
Segundo Año Medio.	572	554	95	25	3 %
Tercer Año Medio.	530	505	95	28	5 %
Cuarto Año Medio	531	531	100	0	0,0

En general podemos afirmar que el nivel con mayor índice de Aprobación, correspondió al Cuarto Año Medio, con un 100 %.

El nivel que presenta un mayor índice de Reprobación, correspondió a Primer Año Medio, con un 7,0 %.

El Rendimiento total de nuestros Educandos se ubica en un 97 % de Aprobación y un 3% de Reprobación.

La Información la encontrará en la Pág. web, en el link "Documentos".

A.5.- En el análisis del rendimiento escolar, cada departamento está trabajando para buscar las posibles soluciones para superar los resultados obtenidos. Dentro del plan regular de Clases además se realizará un Plan de Reforzamiento en los Subsectores con mayor índice de Reprobación para los alumnos de Séptimo y Octavo Año Básico , Primero, Segundo y Tercer Año Medio.

Para los Alumnos de Segundo Año Medio que al término del año deben definir sus intereses vocacionales el Departamento de Orientación, realizará un Ciclo de Charlas sobre Orientación Vocacional y se aplicarán Baterías de Orientación, que considera Test de Aptitudes, adaptación, hábitos de estudio e intereses y un proceso de electividad para el nivel Tercer Año Medio.

A.6.- Buscando apoyo en la supervisión del quehacer estudiantil del Estudiante, le entregamos el Calendario de Pruebas para el Prime Semestre:

A.7.- INGRESO UNIVERSITARIO.**SUBSECTORES****F E C H A S**

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN					
FILOSOFÍA					
HIST. DE CHILE					
CS. SOCIALES					
INGLES					
MATEMATICA					
BIOLOGÍA					
QUIMICA					
FISICA					
Plan Diferenciado SUB SECTOR 1					
Plan Diferenciado SUB SECTOR 2					
Plan Diferenciado SUB SECTOR 3					
ARTES					
TECNOLOGÍA					
EDUCACIÓN FISICA					

DATOS ESTADÍSTICOS.

- Alumnos que rindieron la P.S.U. 2016.

528 Estudiantes.

La carencia de datos corresponde a nueva Normativa que no permite la publicación de resultados personales de cada estudiante, el acceso sólo se obtuvo de los Puntajes Nacionales.

5 PUNTAJES NACIONALES.**MATEMÁTICA.**

GERALDINE MUÑOZ BELMAR. 4° K 850 PTOS.
NIKI HAMIDI – VADEGHANI. 4° A 850 PTOS.

CIENCIAS

GERALDINE MUÑOZ BELMAR. 4° K 850 PTOS.
CONSTANZA GARRIDO QUINTANA. 4° K 850 PTOS.

HISTORIA

MATÍAS CORTÉS CALDERÓN. 4° A 850 PTOS.

Más información encontrará en la Página Web, en ventana “Comunidad Escolar” Link : PSU.

Les deseamos a todos nuestros Alumnos Egresados de Enseñanza Media éxito personal y profesional en su futuro.

**Gracias por confiar en nosotros.
“ En la Senda de los Mejores”.**

A.8.- CUARTOS MEDIOS:

A nuestros estudiantes les invitamos a seguir por la senda del estudio y el esfuerzo.

En Relación al Proceso de Selección Universitario (P.S.U.). Se les proporcionará a los Alumnos un Instructivo sobre estrategias, contenidos y preparación de P.S.U., incluyendo todo lo pertinente al tema.

A.9.- REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR.

Se informa a los Señores Padres y Apoderados que tanto el Reglamento de Convivencia Escolar, como el de Evaluación, se está comentando con los Estudiantes, en las horas correspondientes al Consejo de Curso y Orientación., ambos Reglamentos se encuentran en la página Web.

A.10.- AGENDA ESCOLAR.

Se ha distribuido a cada Estudiante este medio de comunicación por el cual se desea mantener un contacto entre la Sub –Dirección Administrativa y/o Profesores y los Padres y Apoderados.

Es por ello que solicitamos su colaboración, tanto en la mantención, como en la revisión periódica de este documento.

A.11.- SEGURIDAD

Para proteger la integridad física de nuestros Estudiantes, Se estableció un control en la puerta de ingreso y un sistema de cámaras internas y externas..

Sr. Apoderado: solicitamos su colaboración y las facilidades para el funcionario que realiza esta labor. Al ingresar al Establecimiento debe registrarse y entregar Número de Cédula de Identidad en Portería.

Para velar por el desarrollo normal de los espacios de recreación, los Asistentes de Educación no atenderán durante los Recreos a Apoderados, dejando constancia de las horas de recreo en el Establecimiento.

**Jornada Mañana : 09:30 a 09:45 Hrs.
11:15 a 11:30 Hrs.**

**Jornada Tarde : 15:45 a 16:00 Hrs.
17:30 a 17:45 Hrs.**

Plan de Contingencia.

El Liceo tiene implementado un Plan de Evacuación, por lo que se realizarán simulacros durante las horas de clases. En cada Sala está colocada la señalética de evacuación de esa sala.

Seguro Escolar Obligatorio.

A través de la Ley N° 16744 de Diciembre /1972 se Decretó: “que todos los estudiantes están protegidos por Seguro Escolar, por los accidentes que pudiesen sufrir durante sus horas de clases o en el trayecto entre el Liceo y el hogar y viceversa.

La atención es en el Hospital Regional, previa presentación de la Documentación pertinente que se completa en la Subdirección Administrativa o con el Profesor de Educación Física, según sea el caso.

A.12.- OTRAS DISPOSICIONES :

El Ministerio de Educación con el objeto de entregar más información sobre los resultados de los Estudiantes en Prueba SIMCE y PSU., se informa a los Padres y Apoderados de 8° Año Básico y Segundo Año Medio.

Además comunicar que la Prueba SIMCE, se aplicará todos los años en el Nivel de Segundo Año Medio, en los subsectores de :

Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y, Ciencias Sociales 2017.

8° Básico : 2017 y 2019 : Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales.

3° Medio : 2017 y 2020 : Inglés.

A.13.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Nuestro Establecimiento bajo la coordinación general del Profesor Sr. Manuel Armijo Poblete, cuenta para el presente año con los siguientes Grupos Extraescolares.

1.-	Taller Literario.	Sra. Gloria Ferrada M.
2.-	Taller de Periodismo.	Sr. Raúl Hahuenstein J.
3.-	Taller de Coro.	Sr. Moisés Díaz H.
4.-	Atletismo Damas y Varones.	Sr. José Silva Y. Sr. Daniel Jaramillo A.
5.-	Handbol Damas y Varones.	Sr. Daniel Jaramillo A.
6.-	Fútbol Damas.	Sr. Francisco Acuña M.
7.-	Fútbol Varones.	Sr. Francisco Acuña M.
8.-	Vóleibol Damas.	Sr. Alejandro Muñoz M.
9.-	Vóleibol Varones.	Sra. Ursula Romero D.
10.-	Actividades Rítmicas.	Sra. Mabel Sepúlveda T.
11.-	Básquetbol Damas y Varones.	Sr. Rodrigo Vera B.
12.-	Grupo Instrumental.	Sr. Moisés Díaz H.
13.-	Taller de Música Clásica.	Sr. Marcelo Rivera B.
14.-	Otros : Ajedrez, Tenis de Mesa, Natación, etc.	

Estas actividades de desarrollan a partir del 15 de Marzo. La Evaluación de los grupos se realiza en el mes de Noviembre.

Durante el año 2016 nuestro Establecimiento tuvo una destacada participación a nivel regional, nacional e internacional, en distintas actividades artístico – deportivas, recibiendo el reconocimiento de toda la comunidad, que a continuación detallamos a través de la Página web, ventana “Camilianos” Link Actividades de Libre Elección.

B.- PROFESORES Y SERVICIO COMPLEMENTARIOS.

B.1.- SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA :

La Subdirección Administrativa, es atendida por los Profesores:

**Sr. Hipólito Monsalves Pérez : Jornada de la Mañana.
Cursos : 2° A – B, Terceros Medios, 4° K - L.**

Su Horario de atención es de :

Lunes a Viernes de : 07:15 a 14:00 Horas.

**Sr. Mario Blaauboer Valdés : Jornada de la Mañana.
Cursos : Séptimos Básicos y Cuartos Medios A al J.**

Su Horario de Atención es de :

Lunes a Viernes de : 07:15 a 14:00 Hrs.

**Sr. Carlos García Monasterio : Jornada de la Tarde.
Cursos : Octavos Básicos ; Primeros Medios ; A al H.**

Su Horario de Atención es de :

Lunes a Viernes de : 13:45 a 20:30 Hrs.

Sr. Luis Espinoza Vergara : Jornada Tarde.
Cursos : Primeros Medios : I- J-K-L-M – N - O.
Segundos Medios : C-D-E-F-G – H - I-
J-K-L-M.

Su Horario de Atención es de :

Lunes a Viernes de : 13:45 a 20:30 Hrs.

B.2.- SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA.

Esta Unidad es dirigida por el Profesor **Sr. Alberto Falcón Conejeros**, comprende los siguientes organismos.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

A cargo de los Profesores **Sres. Alberto Falcón y Daniel Díaz**, su labor es fundamentalmente la de supervisar y

asesorar los aspectos pedagógicos de los Departamentos y/o Docentes y en particular de cada sub-sector, brindar a los Estudiantes y Apoderados atención sobre consultas Técnico Pedagógicas.

El Horario de Atención a Profesores, Estudiantes y Apoderados es de:

Lunes a Viernes de :

08:30 a 13:00 Hrs. y de 14:30 a 19:00 Hrs.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Esta unidad, en la cual estamos comprometidos todos los Docentes y funcionarios del Liceo, dirigido por un Equipo de Trabajo conformado por :

Orientadora : Sra. Viviana Muñoz S.
Relacionadora con la Universidad : Sra. Angélica Zambrano P.

Este Departamento tiene como misión fundamental : Favorecer el desarrollo integral de cada uno de nuestros estudiantes a través de la creación de un plan de trabajo para Profesores Guías en Orientación, Consejo de Curso y de la atención directa de nuestros educandos y apoderados.

Además y como una forma de dar respuesta a las múltiples necesidades planteadas tanto por los estudiantes como por los Padres y/o Apoderados se coordinan redes de apoyo para atención Psicológica y Fonoaudiológica.

El Horario de Atención para Estudiantes y Apoderados está publicitado en la Oficina respectiva, ubicada en el Tercer Piso Edificio C.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.

A cargo de los Profesionales **Sres. Jaime Blaauboer B., Srta. Yamara Vásquez A. y, Srta. Marcela Herrera A.**, atienden a Estudiantes en Jornada Alterna para uso del Laboratorio Computacional como Biblioteca Multimedial, uso de Software Educativos, redes de comunicación que permitan el logro de aprendizajes significativos y, el tener una automotivación a aprender.

BIBLIOTECA.

Este servicio es atendido por la Bibliotecaria **Srta. Ana María Vera S.** Su Horario de Atención es de :

Lunes a Viernes de : 08:30 a 13:40 Horas.
Lunes Miércoles y Jueves de : 14:30 a 19:00 Horas.
Martes y Viernes : 14:30 a 18:30 Horas.

Su función es complementar nuestro quehacer académico y servir a la comunidad en general y, a nuestros estudiantes en particular.

PIZARRAS INTERACTIVAS.

Este importante medio audiovisual, participa con metodologías modernas para apoyar los aprendizajes de los estudiantes. Actualmente se cuenta con todas las Salas implementadas con este medio de apoyo al aprendizaje.

B.3.- COORDINADORES DE DEPARTAMENTOS.

Los Docentes que desempeñan este trabajo, les corresponde coordinar las actividades de su Departamento; es el organismo encargado de planificar y evaluar toda la labor Educativa de su sector o sub – sector, durante el presente año esta responsabilidad la asumen los siguientes Profesores :

Lenguaje y Comunicación y Filosofía.	Sra. Gloria Ferrada M.
Historia y Ciencias Sociales.	Sr. José Manríquez R.
Inglés.	Sra. Claudia Rey G.
Matemática.	Srta. Valeria Herrera A.
Biología.	Sr. Daniel Díaz P.
Física.	Sr. Víctor H. Otárola H.
Química.	Sr. Sergio Villa B.
Artes y Religión.	Sra. María Angélica Zambrano P.
Educación Física.	Sra. Mabel Sepúlveda T.

B.4.- PROFESORES GUÍAS :

Los Profesores Guías que cumplen en el presente año esta importante labor, atienden los siguientes cursos, cuya información la encontrará en la página web.

B. 5.- ATENCION DE APODERADOS.

Los Docentes disponen de un tiempo para brindar atención a los Padres y Apoderados por situaciones de rendimiento y/o comportamiento de su pupilo, el Horario se detalla a continuación.

HORARIO DE ATENCIÓN DE PROFESORES GUÍAS **A LOS APODERADOS** **AÑO 2017**

PROFESOR (A)	DÍA	HORARIO
CRISTIAN ACEVEDO L.	Jueves	De : 11:30 a 12:15 Hrs.
	Martes	De : 16:00 a 16:45 Hrs.
GONZALO ALARCÓN M.	Miércoles	De : 08:00 a 08:45 Hrs.
	Miércoles	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
JUAN PEDRO ARANEDA B.	Viernes	De : 11:30 a 12:15 Hrs.
	Miércoles	De : 16:00 a 16:45 Hrs.
HUMBERTO AVALOS C.	Lunes	De : 10:30 a 11:15 Hrs.
	Viernes	De : 18:30 a 19:15 Hrs.
MANUEL BUCHEGGER M.	Jueves	De : 09:45 a 10:30 Hrs.
	Viernes	De : 16:00 a 16:45 Hrs.
CLAUDIA BUSTAMANTE B.	Martes	De : 12:15 a 13:00 Hrs.
	Miércoles	De : 18:30 a 19:15 Hrs.
FRANCISCO CÁRCAMO H.	Martes	De : 09:45 a 10:30 Hrs.
	Miércoles	De : 16:00 a 16:45 Hrs.
RENÉ CASTILLO A.	Lunes	De : 16:00 a 16:45 Hrs.
FERNANDO CLEÍN J	Viernes	De : 10:30 a 11:15 Hrs.
	Martes	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
FRANCISCA CORIA U.	Martes	De : 12:15 a 13:00 Hrs.
	Jueves	De : 09:45 a 10:30 Hrs.
	Miércoles	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
	Jueves	De : 16:00 a 16:45 Hrs.
DANIEL DÍAZ P.	Martes	De : 10:30 a 11:15 Hrs.
	Miércoles	De : 10:30 a 11:15 Hrs.
	Martes	De : 15:00 a 15:45 Hrs.

ERIKA DONOSO A.	Martes	De : 09:45 a 10:30 Hrs.
	Miércoles	De : 08:00 a 08:45 Hrs.
GLORIA DURÁN A. (Abraham Sepúlveda) Reemplazo.	Jueves	De : 16:45 a 1:30 Hrs.
	Viernes	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
CAROLINA ESPINOZA S.	Miércoles	De : 09:45 a 10:30 Hrs.
	Viernes	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
CAROLA ESTEFANÍA P.	Lunes	De : 12:15 a 13:00 Hrs.
	Lunes	De : 15:00 a 15:45 Hrs.
ALBERTO FALCÓN J.	Martes	De : 10:30 a 11:15 Hrs.
	Viernes	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
LISSETTE FALCÓN Z.	Martes	De : 11:30 a 12:15 Hrs.
	Viernes	De : 10:30 a 11:15 Hrs.
	Martes	De : 15:00 a 15:45 Hrs.
	Jueves	De : 15:00 a 15:45 Hrs.
ERIKA GACITÚA M.	Martes	De : 11:30 a 12:15 Hrs.
	Jueves	De : 18:30 a 19:15 Hrs.
MIRTHA GARRIDO Q.	Viernes	De : 11:30 A 12:15 Hrs.
	Miércoles	De : 17:45 A 18:30 Hrs.
LORENA HENRÍQUEZ F.	Martes	De : 08:00 a 08:45 Hrs.
	Jueves	De : 08:00 a 08:45 Hrs.
	Viernes	De : 14:15 a 15:00 Hrs.
	Viernes	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
M ^a .PATRICIA HERMOSILLA B.	Jueves	De : 08:45 a 09:30 Hrs.
	Viernes	De : 08:45 a 09:30 Hrs.
	Martes	De : 18:30 a 19:15 Hrs.
VALERIA HERRERA A.	Miércoles	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
	Lunes	De : 11:30 a 12:15 Hrs.
STEPHANIE IBARRA R.	Martes	De : 16:45 a 17:30 Hrs.
	Viernes	De : 11:30 a 12:15 Hrs.
ANA MARÍA JEREZ C. (Marcela Bustamante.) Reemplazo	Lunes	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
	Jueves	De : 10:30 a 11:15 Hrs.
YUMIKO KURAMOCHI D.	Viernes	De : 16:45 a 17:30 Hrs.
	Martes	De : 10:30 a 11:15 Hrs.
ELSA LAVÍN R.	Viernes	De : 14:15 a 15:00 Hrs.
	Martes	De : 09:45 a 10:30 Hrs.
LORENA LEIVA V.	Martes	De : 16:00 a 16:45 Hrs.
	Lunes	De : 08:45 a 09:30 Hrs.
	Lunes	De : 16:00 a 16:45 Hrs.

JAVIERA LEZAETA D.	Jueves	De : 09:45 a 10:30 Hrs.
	Miércoles	De : 19:15 a 20:00 Hrs.
EUGENIO LÓPEZ F.	Lunes	De : 12:15 a 13:00 Hrs.
	Martes	De : 10:30 a 11:15 Hrs.
	Lunes	De : 19:15 a 20:00 Hrs.
	Martes	De : 14:15 a 15:00 Hrs.
CAROLINA LLEUFUL A.	Lunes	De : 08:45 a 09:30 Hrs.
	Jueves	De : 16:45 a 17:30 Hrs.
RAQUEL MACHUCA A.	Lunes	De : 11:30 a 12:15 Hrs.
	Viernes	De : 15:00 a 15:45 Hrs.
JOSÉ MANRÍQUEZ R.	Lunes	De : 09:45 a 10:30 Hrs.
	Jueves	De : 09:45 a 10:30 Hrs.
	Martes	De : 16:45 a 17:30 Hrs.
	Miércoles	De : 15:00 a 15:45 Hrs.
CLAUDIA MELLA C.	Martes	De : 09:45 a 10:30 Hrs.
JACQUELINE MONTECINO C.	Miércoles	De : 12:15 a 13:00 Hrs.
	Lunes	De : 16:00 a 16:45 Hrs.
NATALIE NAVARRETE R.	Martes	De : 12:15 a 13:00 Hrs.
	Martes	De : 14:15 a 15:00 Hrs.
CARLOS NAVARRO Z.	Lunes	De : 08:45 a 09:30 Hrs.
	Lunes	De : 19:15 a 20:00 Hrs.
ANDREA OBREQUE Z.	Jueves	De : 12:15 a 13:00 Hrs.
ANGELO OTÁROLA S.	Lunes	De : 12:15 a 13:00 Hrs.
	Martes	De : 18:30 a 19:15 Hrs.
VÍCTOR HUGO OTÁROLA H.	Viernes	De : 10:30 a 11:15 Hrs.
	Jueves	De : 18:30 a 19:15 Hrs.
MARIANELA PEÑA S.	Jueves	De : 11:30 a 12:15 Hrs.
	Miércoles	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
CAROLA PERET F.	Viernes	De : 11:30 a 12:15 Hrs.
	Martes	De : 15:00 a 15:45 Hrs.
IRIS PÉREZ G.	Viernes	De : 11:30 a 12:15 Hrs.
	Miércoles	De : 18:30 a 19:15 Hrs.
LUIS PINTO S.	Viernes	De : 08:45 a 09:30 Hrs.
	Martes	De : 16:00 a 16:45 Hrs.
VÍCTOR PONS V.	Martes	De : 12:15 a 13:00 Hrs.
	Viernes	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
RODRIGO RADDATZ U.	Miércoles	De : 08:45 a 09:30 Hrs.
	Miércoles	De : 17:45 a 18:30 Hrs.
MILLARAY RAÍN S.	Miércoles	De : 13:00 a 13:45 Hrs.
	Martes	De : 16:45 a 17:30 Hrs.

CLAUDIA REY G.	Martes Jueves	De : 10:30 a 11:15 Hrs. De : 16:00 a 16:45 Hrs.
JÉSSICA SANDOVAL C.	Lunes Lunes	De : 10:30 a 11:15 Hrs. De : 16:45 a 17:30 Hrs.
KATHERINE THIELE O.	Jueves Lunes	De : 12:15 a 13:00 Hrs. De : 19:15 a 20:00 Hrs.
PEDRO TOBAR M.	Martes Miércoles	De : 10:30 a 11:15 Hrs. De : 17:45 a 18:30 Hrs.
VÍCTOR HUGO TOLEDO V.	Miércoles Martes	De : 10:30 a 11:15 Hrs. De : 09:45 a 10:30 Hrs.
CONSUELO TRONCOSO M.	Lunes Miércoles	De : 08:00 a 08:45 Hrs. De : 17:45 a 18:30 Hrs.
FRANCISCO ULLOA B.	Martes Martes	De : 11:30 a 12:15 Hrs. De : 18:30 a 19:15 Hrs.
MIREYA VÁSQUEZ V.	Martes Lunes	De : 09:45 a 10:30 Hrs. De : 17:45 a 18:30 Hrs.
CARLOS VERGARA C.	Miércoles Jueves	De : 10:30 a 11:15 Hrs. De : 10:30 a 11:15 Hrs.
	Martes	De : 16:00 a 17:30 Hrs.
M ^a . ANGÉLICA ZAMBRANO P.	Lunes Miércoles	De : 11:30 a 12:15 Hrs. De : 11:30 a 12:15 Hrs.
	Martes Miércoles	De : 18:30 a 19:15 Hrs. De : 18:30 a 19:15 Hrs.

B.6.- CENTRO DE ESTUDIANTES.

Asesorados por las Profesores Sra. Carola Peret F. y, Sra. Erika Donoso A., actualmente están en período de constitución.

C.- APODERADOS.

C.1.- ORGANIZACIÓN DE SUB – CENTROS :

Están constituidos por los Apoderados de cada Grupo curso, que conforman el Plantel.

La organización de cada sub-centro, se debe efectuar durante la primera Reunión de Padres y Apoderados.

C.2.- CONSTITUCIÓN :

El Centro General de Padres y Apoderados Año 2016, fue presidido por el Sr. Jurgen Mattigg B.

El Centro General de Padres y Apoderados cuenta con Personalidad Jurídica N° 359 del 07/11/91.

Durante el año lectivo 2016 se realizaron las siguientes actividades, cuya información la puede encontrar en la página web, ventana Padres y Apoderados, Link “Centro de Padres”.

D.- Gira de Estudio.

El Decreto N° 2822/70 del Ministerio de Educación, fija Normas sobre Giras de Estudio y establece que :

“se entenderá por “Gira de Estudio” al conjunto de actividades educativas extraescolares que planifiquen, organicen y realicen dentro del territorio nacional, Grupos de Estudiantes de un Establecimiento Educacional, con el objeto de adquirir experiencias en los aspectos : sociales, culturales y cívicos de la Región a visitar y que contribuyan a su formación y orientación integral”.

El Ministerio de Educación otorgará el patrocinio a Giras de Estudio a petición de los interesados, siempre que participe a lo menos un miembro del Personal Docente del Establecimiento y que el Programa de Actividades y presupuesto sea aprobado por la Dirección del Establecimiento y el Centro de Padres y Apoderados respectivos.

- Las Giras de Estudio se realizarán dentro del Territorio Nacional en el Nivel Segundo Año Medio.

- Se efectuarán en los meses de Octubre o Noviembre.
- La duración de la Gira tiene un máximo de 5 días hábiles.
- Se autorizarán las Giras de Estudio a los Grupos Cursos merecedores de ello siendo un estímulo a su rendimiento y comportamiento Escolar.
- El Profesor Guía al regreso entregará un Informe con evaluación de la Gira de Estudio en los siguientes aspectos: convivencia, comportamiento, cumplimiento, aprendizajes y otros que se puedan agregar.
- La organización de paseos que deseen realizar los cursos de otros Niveles y/o fuera del país, no deben interrumpir el programa de trabajo de la Reunión de Apoderados, situación que no compromete al Profesor Guía y debe ser tratada fuera del Establecimiento.

E.- LABORATORIOS.

E.1. Laboratorio de Ciencias.

El trabajo de Laboratorio es una instancia pedagógica en el Subsector de Ciencias Naturales, pues permite el desarrollo de habilidades y destrezas fundamentales en la formación de futuros profesionales y, a la vez fortalecer con el “aprender haciendo” todas aquellas instancias de aprendizaje que han sido revisadas en forma teórica en el transcurso del año académico.

Se le informa que cada estudiante conoce su horario de trabajo en la Jornada alterna, el Reglamento de Laboratorio de Ciencias, le solicitamos su colaboración para velar que su pupilo cumpla con estas normas.

E.2. Laboratorio de Idiomas.

El Establecimiento implementó para el quehacer pedagógico un Laboratorio de Inglés.

El objeto es ofrecer a los estudiantes mayores posibilidades en el desarrollo de habilidades que potencien el aprendizaje práctico del Inglés a través de la lecto y audio comprensión.

Cada estudiante conoce su horario de Laboratorio y el Reglamento pertinente., solicitamos una vez más su apoyo para que su pupilo obtenga buenos resultados académicos.

E.3. Laboratorio de Lenguaje.

El Laboratorio de Lenguaje se implementó con el objetivo de incentivar y practicar la lectura comprensiva, la expresión oral y escrita apoyados con diferentes medios audiovisuales de última generación, incentivando el análisis crítico a través del arte de la palabra de nuestro entorno socio cultural.

EXTRACTO IDEARIO LICEO CAMILO HENRÍQUEZ.

1.- DEFINICIÓN Y PRINCIPIOS.

Los principios en los que se apoya la Enseñanza que se imparte en el Liceo Camilo Henríquez, se basan principalmente en los valores que legó Fray Camilo Henríquez González, hombre estudioso, ilustrado, precursor del rompimiento del eslabón de la ignorancia. Su fundamento fue lidiar para que el ser humano eduque en plenitud, difundiendo ideales de libertad, solidaridad, tolerancia, igualdad y sentimientos de dignidad.

En base a lo planteado, en este Proyecto Educativo, todos los miembros de la Comunidad Liceo Camilo Henríquez, deben apoyarse en los siguientes principios:

- a.- Todo ser humano tiene derecho a recibir la Educación más adecuada para el desarrollo de su personalidad.

Entendiendo que los “Padres tienen el derecho preferente y, el deber de educar a sus hijos...”

El hogar tiene que educar todo lo que puede y la Escuela o Liceo todo lo que debe.

b.- La cultura es el ambiente propio de la vida humana, en la que el hombre nace, crece y se desarrolla; llegando a ser el verbo que conjuga la experiencia de la comunidad con la manifestación espiritual de la humanidad. Así, vemos que “la cultura se convierte en una dimensión fundamental de la vida y constituye el ámbito e itinerario del hombre para elevarse con plenitud”.

c.- La Educación, la ubicamos “en el cruce de la cultura y la vida”, pensando que la Educación, es un proceso propiamente humanizador que tiene por finalidad desarrollar todos los potenciales de la inteligencia, del sentir, de la voluntad y de la acción del hombre.

d.- El plantel aspira a ser más que una Institución apegada a la tradición, un agente activo y positivo que cumple un rol cultural dentro de su comunidad. Esto conlleva el tener siempre en el centro del quehacer, al educando y, mantener una renovación continua, una evaluación permanente y un proceso de cambio planificado.

e.- El profesional de la Educación, debe ser una persona con una sólida formación intelectual, moral y ética, siendo un modelo para los alumnos.

f.- El estudiante del Liceo Camilo Henríquez, debe ser una persona intelectualmente inquieta, crítica, buscadora constante del saber, respetuosa de los demás y consigo misma, capaz de internalizar valores y principios éticos que le permitan incorporarse con reales posibilidades de éxito a instancias de estudio superior y a los desafíos que le presente la vida.

g.- Los Padres y Apoderados, primeros Educadores. Al elegir este Establecimiento para la Educación de sus hijos, deben participar en la vida del mismo y prestarle todo su apoyo.

II.- PERFIL DEL ALUMNO.

El Liceo Camilo Henríquez pretende, a través de su acción educadora, que durante el proceso y al término de él, los Educandos manifiesten los siguientes atributos.

A.- Frente al Establecimiento Educativo.

- 1.- Lograr una identidad con la historia, valores y fines educativos del Establecimiento.
- 2.- Tener conciencia de su rol como estudiante, de sus deberes y derechos como Alumno del Liceo.
- 3.- Asumir un rol activo y positivo dentro de la comunidad liceana, asistiendo, colaborando y participando en todas las actividades del Establecimiento.
- 4.- Tener una relación armónica con sus compañeros y miembros de los diferentes estamentos del Liceo, basada en el respeto y valoración mutua.
- 5.- Encauzar sus inquietudes y observaciones responsablemente, expresando sus opiniones en forma adecuada a través de canales de comunicación pertinentes.
- 6.- Cuidar los bienes materiales, tanto propios como ajenos, sean éstos del entorno escolar o de uso público.

B.- Frente al quehacer Escolar.

- 1.- Valorar el proceso de Enseñanza Aprendizaje, como el quehacer fundamental para obtener una formación integral.
- 2.- Ser intelectualmente inquieto y crítico en la búsqueda del saber, procesando toda la información necesaria para la solución de problemas, a través de adecuadas técnicas de aprendizaje.

- 3.- Confiar en sí mismo y en sus aptitudes, desarrollando al máximo sus potencialidades y capacidades como persona tratando de superar sus dificultades.
- 4.- Participar de la crítica constructiva, la constante autorrealización personal, perseverar por sus ideales y metas.
- 5.- Ser una persona optimista, positivo y abierto a los cambios, participando en su constante desarrollo.
- 6.- Estar comprometido con sus áreas, con su trabajo educacional y su constante proyección a estudios superiores.
- 7.- Valorar la importancia que tiene el aprendizaje en general y cada sector y sub-sector en particular para su desarrollo.
- 8.- Ser una persona comprometida con el desarrollo de su región, su país, haciendo suyos los valores patrios, su historia y tradiciones.

C.- Frente a sus Relaciones Interpersonales.

a) En el Establecimiento.

- a.1) Aceptar y respetar la idoneidad profesional del Docente como facilitador del Proceso Enseñanza Aprendizaje.
- a.2) Respetar al Asistente de Educación en su participación en la labor Educativa y comprenderlo en el cumplimiento.

- a.3) Colaborar con el personal auxiliar, para que puedan realizar sus funciones y labores en forma competente, respetándolo como persona.
- a.4) Practicar normas de comportamiento para mantener una buena convivencia con sus compañeros.
- a.5) Colaborar y sensibilizarse de los problemas que pudiesen sufrir sus compañeros, teniendo una actitud comprensiva y solidaria.

b) En la Comunidad.

- b.1) Sensibilizarse frente a la problemática del entorno social.
- b.2) Valorar la importancia de la familia y su responsabilidad como miembro de ella.
- b.3) Participar en forma activa con los miembros de la comunidad en que vive, contribuyendo a su desarrollo y progreso en forma creativa.
- b.4) Desarrollar una conciencia ecológica que lo lleve a comprender el respeto que debe manifestar para colaborar en la mantención del equilibrio del medio ambiente.

“La constitución política señala que “Los Padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos” lo cual nos permite ver la trascendencia que tiene la FAMILIA para nuestra nación, en la formación de sus hijos.

En este sentido el establecimiento entiende que la formación de los integrantes de la sociedad es una tarea conjunta tanto del Hogar y del Liceo, por lo cual nuestra idea es llevar a la práctica “que el HOGAR tiene que educar cuanto puede y el LICEO cuanto debe”.

HIMNO LICEO CAMILO HENRIQUEZ

**Texto : Roberto Obreque Matus.
Música : Luis Cruz Valencia.**

Somos semillas que germinarán
en la simiente de lo intelectual
que el viento suave del saber dejó
en la tierra fértil bajo el sol,
cada mañana es una nueva ilusión
de compartir y ver este nuevo amanecer.

ESTRIBILLO

Camilo Henríquez es aurora ya
nueva alborada fruto en flor
Camilo Henríquez es la inspiración
de tantos jóvenes de nuestro hoy.

Somos futuro una esperanza ya
nuevos maestros que hoy van a entregar
su fuerza y su alma a jóvenes que ven
reflejos de hombre del saber.
Tu ejemplo seguirá vivo fuente de paz
anhelo de lograr al final el porvenir.

ESTRIBILLO

Camilo Henríquez es aurora ya ...